Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 1 de 44

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	09	24	A 30	09	24	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI			NO X			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	68%			46%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DIEGO HERNAN DAZA HURTADO
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE BOSA
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	BOSA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Gloria Johanna Bustos Leiton Andrea Lorena Moreno Tocora Juan Pablo Muñoz De La Pava Andrea Catalina Camargo David Cristian Miguel Cervantes Navarro Ángela Marcela Torres Barrios Leidy Paola López Varela

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7613
FECHA DE CONTRATO	25/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	08/05/24
CONTRATISTA	FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.077.259-6
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
VALOR	El VALOR TOTAL DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN CORRESPONDE A LA SUMA DE MIL CIENTO NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.109.168.761), DISCRIMINADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS APORTA EN DINERO LA SUMA DE NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($998.151.885) CORRESPONDIENTE AL 89,99% Y EL ASOCIADO APORTA EN ESPECIE LA SUMA DE CIENTO ONCE MILLONES DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($111.016.876) CORRESPONDIENTE AL 10,01%, LOS CUALES INCLUYEN IMPUESTOS Y DEMÁS COSTOS Y GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS EN QUE INCURRA EL ASOCIADO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	09/05/24
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/2024
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 2 de 44

OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de MIL CIENTO NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.109.168.761), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($998.151.885) correspondiente al 89,99% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO ONCE MILLONES DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($111.016.876) correspondiente al 10,01%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $456.920.250 APORTE ASOCIADO $57.781.069
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $541.231.635 ASOCIADO $53.235.807
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: _X___

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 43.992.000
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.646.000
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 5.856.463
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 525.192
	MATERIAL DIDACTICO	$ 2.616.601
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 350.247
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 9.512.027
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.048.894
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.832.090
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 2.794.178
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 10.915.386
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 15.424.164
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 2.508.387
	PIGA	$ 563.703
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 165.000

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 3 de 44

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1. COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Suscribió el acta de inicio en fecha 09 de mayo de 2024, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió las actas de visita para cada uno de los componentes técnicos y acta de visita de aspectos financieros.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 22177166861 del Banco Bancolombia, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de septiembre de 2024, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $16.036.403 representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $7.676.656, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $2.724.956, Desgaste y Uso dotación para los Niños $3.144.245, Elementos de Aseo Institucional $1.100.496, Material Didáctico $825.372 y Papelería Administrativa $564.678

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 4 de 44

5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el componente Salud y Nutrición, con relación al requerimiento S2024130313 del 13 de agosto de 2024, subsanaron las observaciones que lo motivaron, toda vez que suministraron alimentos en la cantidad establecida, en el almuerzo, para el grupo de edad de 3 años a 5 años y 11 meses y hubo coincidencia entre los saldos registrados en el formato control de entradas y salidas de alimentos y las existencias en alacena para la totalidad de los alimentos verificados. Con relación a la observación de la fórmula infantil de continuación se subsanó en agosto de 2024, ya que contaron con la cantidad suficiente de fórmula infantil de continuación para dar cumplimiento al análisis nutricional, ciclo de menú y minuta patrón del periodo verificado; se evidenció que la información de la fórmula infantil relacionada en el formato control de entradas y salidas de alimentos fue coincidente respecto a la salida, cantidades requeridas y disponibilidad, así mismo el saldo fue coincidente con las existencias en la alacena. En el componente talento humano se aplicó el descuento del 6 al 19 de agosto del 2024, ya que no contó con la contratación de una persona en el perfil auxiliar de servicios generales y manipulador de alimentos; subsanando observación del mes anterior.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**SATISFACTORIO**	En el componente Salud y Nutrición, subsanaron el requerimiento S2024130313 del 13 de agosto de 2024, con respuesta del asociado E2024039552 del 20 de agosto de 2024; toda vez que, suministraron alimentos en la cantidad establecida, en el almuerzo, para el grupo de edad de 3 años a 5 años y 11 meses y hubo coincidencia entre los saldos registrados en el formato control de entradas y salidas de alimentos y las existencias en alacena para la totalidad de los alimentos verificados. Con relación a la observación de la fórmula infantil de continuación se subsanó en agosto de 2024, ya que

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 5 de 44

			contaron con la cantidad suficiente de fórmula infantil de continuación para dar cumplimiento al análisis nutricional, ciclo de menú y minuta patrón del periodo verificado; se evidenció que la información de la fórmula infantil relacionada en el formato control de entradas y salidas de alimentos fue coincidente respecto a la salida, cantidades requeridas y disponibilidad, así mismo el saldo fue coincidente con las existencias en la alacena. El oficio de cierre se encontró en trámite.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El Asociado facilitó la labor de la supervisión aportando los documentos necesarios para la verificación del cumplimiento de los compromisos.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**SATISFACTORIO**	Informaron al Supervisor del Convenio mediante radicado E2024045699 del 30/09/2024, sobre la visita del 25/09/2024, en la que obtuvieron concepto higiénico sanitario favorable con requerimientos para el establecimiento educativo. Adicionalmente, informaron al supervisor del convenio mediante radicado E2024042348 del 03 de septiembre de 2024, sobre la visita de inspección y vigilancia del 02 de septiembre de 2024.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 16 de septiembre de 2024 la responsable del servicio asistió al comité técnico por medio de la plataforma Teams. Adicionalmente, el 18 de septiembre de 2024 la responsable del servicio participó en el comité ampliado y reunión sobre discapacidad, ambas reuniones en el Colegio Llano Oriental, presentó planilla de asistencia.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 6 de 44

			El 10 de septiembre de 2024, la auxiliar de atención a la primera infancia Dulfay Vásquez realizó socialización de la Resolución 967 de 2007 a los padres, madres y cuidadores mediante un poster informativo, se evidenció acta y planilla de asistencia.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios al proveedor Asociación Mutual Agropolitana, el cual se encuentra en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de septiembre de 2024, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $69.448.914, que representa el 47% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil contó con 23 colaboradoras mujeres contratadas en el mes de septiembre del 2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos generales.

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de caracterización poblacional que describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo en relación a sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 7 de 44

2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**NO APLICA**	Proyectó socialización con familias para el día 22/10/2024, sobre “Estilos de vida saludables” por parte de la profesional en nutrición, mediante entrega de folleto. Se verificará en el próximo periodo.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de movilización social con familias sobre “Educación familiar en el contexto familiar” con fecha del 26/09/2024, mediante encuentro presencial.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Presentó soportes del acompañamiento individual realizado por la profesional en psicología de la siguiente manera: El día 04/09/2024 realizó atención a la familia del participante ATA sobre accidente ocurrido en casa. El día 09/08/2024 realizó visita domiciliaria a la familia del participante TABA del nivel de caminadores con el fin de validar condiciones habitacionales. El día 12/09/2024 la profesional en educación especial realizo atención a la familia de la participante ELRM del nivel de prejardín sobre socialización de caracterización inicial.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de encuentro con grupo poblacional con fecha del 25/09/2024 sobre “Prevención de violencias”, se evidenció ficha SIRBE, pendiente de cargue por parte de la profesional en psicología. Presentó acta de encuentro con grupo poblacional con fecha del 26/09/2024 sobre “Prevención de la negligencia”, Presentó ficha SIRBE, pendiente de cargue por parte de la profesional en psicología.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven,	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 8 de 44

	amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.		
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Presentó acta de socialización con fecha del 02/09/2024, sobre ruta de presunto abuso sexual infantil dirigido a familias y equipo de trabajo mediante afiche.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	La responsable de servicio refirió no haber realizado activación de ruta, toda vez que no se identificaron situaciones de vulneración de derechos
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con el documento que contiene los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral. Presentó acta de socialización con fecha de 06/09/2024, sobre “Recomendaciones generales para la entrega y la salida con el uso del carné” mediante cartelera informativa.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**SATISFACTORIO**	Presento acta de articulación con fecha del 18/09/2024 con el IDRD, donde se definió el objetivo de la alianza. Presentó acta de socialización de actividad realizada con el IDRD con fecha del 18/09/2024 sobre “Escuchar a los demás con atención y respeto” dirigido a niños y niñas del jardín infantil y el equipo de trabajo mediante actividad lúdica. Presentó acta de socialización de actividad realizada con la SUBRED con fecha del 25/09/2024 sobre “Bienestar familiar” dirigido a familias mediante encuentro presencial.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 9 de 44

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), sin embargo, presentaron soportes de la toma realizada por la nutricionista de apoyo el 2, 12 y 15 de agosto de 2024; realizaron entrega de la información a la subdirección local en físico el 21 de agosto de 2024. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa se presentó un caso de Desnutrición Aguda Moderada, el cual se encontró activo en la Ruta de Atención integral y se realizaron acciones de información, educación y comunicación, con la familia del participante. En el seguimiento realizado por la profesional de nutrición en septiembre de 2024, se encontró que el participante presentó riesgo de desnutrición aguda y continuó en seguimiento. Dispusieron de un tallímetro, un infantometro, una balanza de pie y un pesabebe en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición con fecha inferior a un año, de la balanza de pie, del 26 de enero de 2024 y de la pesa bebés, del 25 de julio de 2024.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 10 de 44

4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable con requerimientos, para establecimiento educativo con número de acta SB06C 010580, del 25 de septiembre de 2024 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02C124949, del 22 de febrero de 2024.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplicó realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento de preparación de alimentos o de establecimiento educativo. Realizaron Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento de preparación de alimentos en agosto de 2024 y para establecimiento educativo en mayo de 2024. No se identificaron incumplimientos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Se encontraron en proceso de solución de las observaciones registradas en el acta de inspección sanitaria del área de establecimiento educativo, para lo cual contaron con un plazo de 20 días del 26/09/2024 al 24/10/2024: “4.1. Corregir detalles en pintura en partes bajas de paredes primer piso y muro segundo piso. 7.3 Adecuar correcto funcionamiento de 2 baterías sanitarias que no funcionan adecuadamente la descarga.” Informaron al Supervisor del Convenio sobre la visita del 25 de septiembre de 2024, mediante radicado E2024045699 del 30 de septiembre de 2024.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Realizaron socialización del tema Limpieza y desinfección de baños y lavamanos dirigido al talento humano el 12 de septiembre de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 11 de 44

			Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de dos (2) tanques de almacenamiento de agua potable, del 15 de mayo de 2024.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Con relación al requerimiento S2024130313 del 13 de agosto de 2024, subsanaron las observaciones que lo motivaron dado que hubo coincidencia entre los saldos registrados en el formato control de entradas y salidas de alimentos y las existencias en alacena para la totalidad de los alimentos verificados, incluyendo arroz y leche. Es de mencionar que, en agosto de 2024, subsanaron lo relacionado con la formula infantil, toda vez que contaron con la cantidad suficiente de fórmula infantil de continuación para dar cumplimiento al análisis nutricional, ciclo de menú y minuta patrón del periodo verificado; se evidenció que la información de la fórmula infantil relacionada en el formato control de entradas y salidas de alimentos fue coherente respecto a la salida, cantidades requeridas y disponibilidad, así mismo el saldo fue coincidente con las existencias en la alacena. (en el periodo del informe no se contó con participantes que requirieran el suministro de dicho alimento (todos los del nivel sala

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 12 de 44

			materna, son mayores de 1 año). El oficio de cierre se encontró en trámite. Documentaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre-alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Realizaron socialización del tema preparación de alimentos dirigido al talento humano el 18 de septiembre de 2024. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el formato registro, medición y control de descomide.
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 13 de 44

			El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentaron conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: Comercializadora Progresando E&R SAS, con NIT 901680222-3 y acta de inspección sanitaria AS06C003526 para establecimiento de comercialización de abarrotes, huevos, leche y derivados y panadería, con fecha de emisión del 21 de febrero de 2024. El Imperio de las Carnes Muñoz con NIT 80513666-8 y acta de inspección sanitaria AS21N009418 para establecimiento de expendio de productos cárnicos con fecha de emisión del 05 de junio de 2024 y Autorización sanitaria mediante resolución 1498 del 30 de junio de 2020. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**SATISFACTORIO**	Implementaron las modificaciones en la alimentación orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para los siguientes participantes: -VME del nivel prejardín, de quien se presentó certificado médico que indica: “Alimentación sin proteína de leche de vaca, ni soya, puede comer huevo o preparaciones con huevo". Acta modificación nutricionista de apoyo, del 18/07/24: "no se le debe suministrar alimentos: con proteína de leche de vaca, ni soya, prohibido el consumo de coladas, cambiar bebidas que contengan leche por jugos de frutas, cambiar queso por huevo.”

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 14 de 44

			-MMAR del nivel prejardín, de quien se presentó certificado médico que indica: "Alérgico al cerdo" Acta nutricionista de apoyo, del 11/07/2024: "no se le debe suministrar carne de cerdo. Para las preparaciones que requieren cerdo sustituirlo por otras carnes acorde con la lista de intercambios de la minuta patrón."
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Se proyectó el cierre del requerimiento S2024130313 del 13 de agosto de 2024, ya que subsanaron las observaciones relacionadas con el presente compromiso, suministrando alimentos en la cantidad establecida en la minuta patrón, en el almuerzo del grupo de edad de 3 años a 5 años y 11 meses; en agosto de 2024, se dio cierre a la observación relacionada con la fórmula infantil de continuación, ya que contaron con la cantidad suficiente para la implementación de las preparaciones requeridas, dando cumplimiento al análisis nutricional, es de tener en cuenta que en el periodo del informe no hubo participantes que requirieran el suministro de fórmula infantil de continuación, ya que superaron el año de edad. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Para el periodo del informe no se programó jornada liberada. Realizaron la entrega de 152 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 19 septiembre de 2024, con cubrimiento del 20 de septiembre de 2024, distribuidos así: Maternal: 9 Caminadores: 15 Párvulos: 58 Prejardín: 70

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 15 de 44

			No se entregaron paquetes alimentarios de contingencia
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron el soporte del cargue del uso de la sala amiga de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de la ficha SIRBE, con fecha del 27 de septiembre de 2024. La unidad operativa contó con la dotación requerida para la adecuada implementación de la sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Salud y Nutrición.

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	Proyectó socialización del "contexto sociocultural" establecido en el proyecto pedagógico, con colaboradoras y colaborares. Se revisará en el siguiente periodo. Presenta soporte de planeaciones pedagógicas con sus respectivas evidencias, enviadas a las familias para su desarrollo, correspondientes a los días 4 y 5 de septiembre en ocasión de los problemas de movilidad y orden público (paro). Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**SATISFACTORIO**	Presentó consolidación del registro de experiencias pedagógicas con las niñas y niños realizadas durante el mes de agosto. Para el mes de septiembre se encontraba recopilando soportes de las experiencias pedagógicas implementadas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 16 de 44

3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato de observador para cada niño y niña correspondiente al mes de agosto. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades Para el mes de septiembre se encontraba consolidando en el formato de observador, el seguimiento y la valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo.
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó cronograma en el cual se establecieron las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias y proyectó socialización para el 26/09/2024, se revisará en el siguiente periodo.
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**NO APLICA**	Proyectó para el 19/09/2024 socialización con familias acerca del proceso de inscripción de niñas y niños en los colegios de la SED, para la vigencia 2025. Se revisará el próximo periodo.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**NO APLICA**	La responsable de servicio manifestó que se encontraba a la espera de la programación del comité ampliado del mes de septiembre. Se verificará en el próximo periodo.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**NO APLICA**	Se tenía proyectada realización de jornada pedagógica para el 20/09/2023. Se verificará en el siguiente periodo.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de septiembre, realizaron las siguientes adquisiciones: *Factura CPER 340 10/09/2024 del 10/09/2024 del proveedor COMERCIALIZADORA PROGRESANDO, por concepto de material didáctico, por valor de $3.934.973

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 17 de 44

			*Factura CPER 344 del 10/09/2024 del proveedor COMERCIALIZADORA PROGRESANDO, por concepto de papelería, por valor de $1.216.299 Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo evaluado, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció implementación de Cronograma para mantenimientos preventivos y predictivos. Se dio visto bueno a la cuenta de cobro No. 015 con fecha del 20/09/2024 por un valor total de $165.000 pesos por mantenimientos locativos correctivos y preventivos menores.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se presentó mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones de implementación acorde a lo programado. Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *06 extintores con recarga y fecha vigente hasta enero del 2025, señalizados y asegurados. Botiquines completos con registro de verificación de botiquines realizado el día 31/07/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 18 de 44

			*Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Señalética adecuada. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje del 82,48%, en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, simulacros realizados de manera pedagógica, junto con la demás información solicitada. Se planificaron e implementaron simulacros con la comunidad. Se proyectó simulacro sobre incendio el día 30/07/2024 con un total de 163 participantes y tiempo de evacuación de 02 minutos y 26 segundos. Se evidenciaron socializaciones de: *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio climático con: Talento Humano: 15/05/2024 Familias: 15/05/2024 *Planes de contingencia: el 21/06/2024 *Planes de evacuación: el 19/07/2024 *Capacitación y conformación de Brigadas realizado el día 16/05/2024 *Manejo del extintor con el Talento Humano el día 16/05/2024 Presentaron certificaciones para brigadas realizadas por el talento humano con la entidad de bomberos de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Helena Ramírez 30-06-2022 – SENA *Incendios: Leidy Yadira Pérez 19-01-2024 - Sociedad Colombiana de Emergencias en Salud SAS. *Evacuación: Blanca Esperanza M. 19-01-2024 - Sociedad Colombiana de Emergencias en Salud SAS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 19 de 44

5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron las siguientes socializaciones: • Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños del Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 16/05/2024. • Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas, realizada con talento humano y familias el día 28/05/2024. • Momento de prestación del servicio de transporte, realizada con talento humano y familias el día 19/06/2024. • Acciones en caso de extravío de una niña o niño, realizada con talento humano y familias el día 20/05/2024. • Acciones en caso de muerte de una niña o niño, realizada con talento humano y familias el día 20/05/2024. • Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 22/05/2024. • Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores, realizada con talento humano y familias el día 29/05/2024. • Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 19/06/2024.
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron la socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 17/05/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 20 de 44

			Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: • Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes, socializado con niñas y niños el día 11/09/2024. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras, socializado con el talento humano y familias el día 19/09/2024. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Realizaron socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes el día 07/06/2024. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó concepto técnico de Bomberos N. º 2023-0052158 con vigencia desde: 24-10-2023 hasta: 23-10-2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 21 de 44

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de seguimiento de condiciones ambientales se realizó el 9 de septiembre de 2024 con un porcentaje de implementación del 99% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó gestión de solicitud de actualización del registro de publicidad exterior visual mediante correo de Secretaría Distrital de Ambiente informando que según el acuerdo 927 articulo 227 únicamente serán objeto de registro los elementos que cuenten con una dimensión igual o superior a 8m2. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: *Residuos actualizados. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizada. *Entrega aceite vegetal usado. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de apagón ambiental. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 22 de 44

			Se realizaron las siguientes socializaciones: *Política cero (Agua, energía, papel y residuos) con talento humano el 18/09/2024. *Disposiciones técnicas para elementos de publicidad exterior visual – PEV con talento humano el 25/09/2024. *Movilidad sostenible con talento humano y familias el 06/09/2024. Se verificó factura CPER - 346 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $563.703.
Concepto general del cumplimiento del compromiso		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son por prestación de servicios para la responsable del servicio, las profesionales en atención a la primera infancia y las auxiliares en atención a la primera infancia, para el personal manipulador de alimentos, auxiliares de servicios generales y auxiliar administrativo son a término fijo inferior a un año con fecha inicial del 16 de mayo al 06 de diciembre del 2024. Presentaron contrato de la señora Dory Jiménez Osorio, auxiliar de servicios generales con fecha inicial del 01 de agosto al 06 de diciembre del 2024. Contrato de la señora Libia Maritza Avendaño, manipulador de alimentos con fecha inicial 01 de agosto al 06 de diciembre del 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 23 de 44

			Contrato de la señora Nora Judith Cangrejo Rodríguez, manipulador de alimentos, con fecha inicial del 20 de agosto al 06 de diciembre del 2024. Contrato de la señora Irma Clarena Parra Urrego, auxiliar de servicios generales con fecha inicial del 20 de agosto al 06 de diciembre del 2024.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no radicaron hojas de vida para verificación de cumplimiento de perfiles.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron cambios en la contratación de las y los colaboradores.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	El 18 de septiembre del 2024, la auxiliar en atención a la primera infancia Dulfay Vásquez, lideró socialización del componente gestión ambiental a las y los colaboradores; presentaron acta de la actividad realizada
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	En seguimiento al mes anterior el asociado se aplicó el descuento del del 6 al 19 de agosto del 2024, para el perfil de una auxiliar de servicios generales y una en el perfil de manipulador de alimentos; subsanando observación del mes anterior. En el período verificado el asociado garantizó la vinculación de colaboradores requeridos de acuerdo con la estructura de costos y a los niños y niñas matriculados.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**SATISFACTORIO**	En seguimiento al mes anterior se aplicó el descuento del 6 al 19 de agosto del 2024, ya que no contó con la contratación de una persona en el perfil de una auxiliar de servicios generales y una en el perfil de manipulador de alimentos; subsanando observación del mes anterior. En el periodo verificado no se presentaron novedades de fuerza mayor con las y los colaboradores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 24 de 44

10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con 6 colaboradoras cualificadas en prevención y detención de abuso sexual infantil, 8 colaboradoras cualificadas en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna, 3 personas cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia y 21 personas cualificadas en manipulación de alimentos. El 07 de junio de 2024, la nutricionista local realizó cualificación a las y los colaboradores sobre prevención, detención y manejo de enfermedades prevalentes de la primera infancia; presentaron acta de la actividad realizada. El 21 de junio de 2024, la nutricionista local realizó capacitación a las y los colaboradores sobre el plan de saneamiento básico y buenas prácticas de manufactura presentaron acta de la actividad realizada. El 22 de agosto del 2024, la nutricionista de apoyo local Yesenia Rosales realizó cualificación en promoción de estilos de vida saludable a las y los colaboradores; presentaron acta de la actividad realizada. El 13 de septiembre del 2024, la nutricionista de apoyo local Yesenia Rosales, lideró fortalecimiento en atención en salud de las niñas y niños con énfasis en esquema de vacunación; presentaron acta de la actividad realizada. El 20 de septiembre del 2024, la auxiliar en atención a la primera infancia Dulfay Vásquez, lideró actividad de bienestar y satisfacción celebración a las y los colaboradores sobre el día de amor ya mistad; presentaron acta de la actividad realizada. El 20 de septiembre del 2024, la auxiliar en atención a la primera infancia Dulfay Vásquez, lideró socialización de la resolución de conflictos con las y los colaboradores del jardín; presentaron acta de la actividad realizada

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 25 de 44

12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al 25 de junio de 2024.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente talento humano.

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de la visión, la misión, los principios y objetivos del Jardín Infantil. El 30 de agosto de 2024 la auxiliar administrativa Martha Lucia Sáenz realizó socialización sobre la identidad institucional del jardín infantil (misión y visión) con los padres de familias nuevas, se evidenció acta firmada. Tenían programado para el 30 de septiembre de 2024 realizar socialización con los padres de familia sobre la identidad institucional.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para la educación, el cual se encuentra actualizado por la responsable del servicio al 30 de agosto de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 26 de 44

3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Presentó el Formato Único de Inventario Documental - FUID de las historias sociales, el cual se encuentra organizado y actualizado al 30 de agosto de 2024.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de ruta de atención a peticiones, quejas, reclamos o sugerencias, el cual indica que se realiza apertura al buzón de sugerencias cada 2 meses. El 26 de agosto de 2024 realizaron apertura al buzón de sugerencias, informando que encontraron felicitaciones y satisfacción con el servicio que realiza las colaboradoras, dicha apertura la realizaron en presencia de la responsable del servicio, la auxiliar de atención a la primera infancia Dulfay Vásquez y varios padres de familia, presentó acta firmada. El 30 de agosto de 2024 la auxiliar administrativa Martha Lucia Sáenz realizó socialización a los padres de familia nuevas sobre la importancia del uso del buzón de sugerencias, presentó acta firmada.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Se realizó revisión a 74 historias sociales de los niños y niñas del nivel párvulos C, pre jardín A y B de las cuales se encontraron 30 con documentación completa y 44 con documentación incompleta, contaron con compromisos firmados por los padres de familia el 01 de agosto de 2024 y fecha acordada de entrega de documentos el 30 de agosto de 2024; como seguimiento al aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado realizaron las siguientes inscripciones de niños y niñas en el sistema de información misional SIRBE: El 02 de septiembre de 2024 realizó una inscripción de la niña ACN para el nivel de sala materna. El 13 de septiembre de 2024 realizó una inscripción del niño JPRG para el nivel de caminadores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 27 de 44

7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado realizaron las siguientes actuaciones de estado en el SIRBE: El 09 de septiembre de 2024 realizó una actuación para dejar en atención a la niña MJTA en el nivel de sala materna. El 09 de septiembre de 2024 realizó una actuación para dejar en atención al niño DSGV en el nivel de sala materna. El 09 de septiembre de 2024 realizó una actuación para dejar en estado suspendido a la niña PMGM del nivel de pre jardín, por retiro voluntario. El 11 de septiembre de 2024 realizaron 2 actuaciones para dejar en estado suspendido al niño ESPH y la niña LMDLA del nivel de pre jardín, ambos por retiro voluntario. El 19 de septiembre de 2024 realizó una actuación para dejar en estado suspendido al niño FPD del nivel de párvulos, por motivo de inasistencia. El 17 de septiembre de 2024 realizó solicitud de egreso para el niño NMG del nivel de pre jardín.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**SATISFACTORIO**	El 12 de septiembre de 2024, la auxiliar de atención a la primera infancia Dulfay Vásquez realizó búsqueda activa de cupos disponibles por medio de socialización a los padres de familia y comunidad a través de un folleto con la información para realizar inscripción, presentó acta y planilla de asistencia.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 28 de 44

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	**SATISFACTORIO**	El 30 de agosto de 2024, la auxiliar administrativa Martha Lucia Sáenz realizó socialización sobre la política de seguridad de la información con los padres de familia, se evidenció acta firmada.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 29 de 44

2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Presentó fichas SIRBE de uso de sala amiga de fecha 02, 03, 06, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, y 19 de septiembre de 2024 diligenciada correctamente. Adicionalmente, presentaron fichas SIRBE genéricas para el registro de actuaciones del mes de septiembre del 2024 diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Firmaron acuerdo de confidencialidad para la obtención del usuario SIRBE WEB en el jardín infantil, el cual lo tiene la auxiliar administrativa Martha Lucia Sáenz, desde el 01 de febrero de 2024.
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 30 de 44

3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de los honorarios correspondiente al mes de septiembre de 2024 se realizó en fecha 26/09/2024, según transferencia electrónica del Banco Bancolombia, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 16 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. El pago de la nómina correspondiente al mes de septiembre de 2024 se realizó en fecha 26/09/2024, según transferencia electrónica del Banco Bancolombia, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: se evidenció planilla N° 80530511 con fecha de pago 26/09/2024, cotizando salud del mes de octubre 2024, pensión, ARL y parafiscales del mes de septiembre de 2024. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 23 personas, las cuales 16 fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios y 7 por contrato a término fijo.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes de septiembre de 2024, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $126.455.412, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $72.343.080, Vigilancia $5.856.463, Elementos de Aseo Institucional $525.192, Material Didáctico $2.616.601 Papelería Administrativa $350.247, Elementos de Aseo Personal $9.512.027, Papelería niños $1.048.894, Alimentos $30.965.818, Servicios Públicos e Internet $2.508.387, PIGA $563.703 y Mantenimientos Menores $165.000.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 31 de 44

6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de aspectos financieros.

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento del compromiso		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISOS	COMPROMISOS	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e2404069676 95
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 32 de 44

5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**NO APLICA**	No se desarrollaron actividades durante el periodo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

Ninguna

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Personal vinculado por contrato laboral.

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2024 – 10	26/09/2024	$3.505.300
PENSIÓN	2024 – 09		
ARL	2024 – 09		
PARAFISCALES	2024 – 09		

Personal vinculado por prestación de servicios.

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2024 – 09	N/A	N/A
PENSIÓN	2024 – 09		
ARL	2024 – 09		
PARAFISCALES	N/A		

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante el periodo verificado el asociado ejecutó los recursos del Convenio, de acuerdo con lo descrito a continuación:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240d6967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 33 de 44

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO RAICES CONVENIO N°7613-2024.**	**No. Instrumento:**	5
	Fecha:	17 de octubre de 2024

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO SEPTIEMBRE 2024**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 72.343.080**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 43.992.000	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.646.000	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217	$ -
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 7.676.656
VIGILANCIA	$ 5.856.463	$ -
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 2.724.956
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 3.144.245
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 525.192	$ 1.100.496
MATERIAL DIDACTICO	$ 2.616.601	$ 825.372
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 350.247	$ 564.678
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 9.512.027	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.048.894	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 30.965.818**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.832.090	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 2.794.178	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 10.915.386	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 15.424.164	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 2.508.387	$ -
PIGA	$ 563.703	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 165.000	$ -
TOTALES	**$ 126.455.412**	**$ 16.036.403**
PORCENTAJE DE APORTES	**96,28%**	**100,00%**
TOTALES	**$**	**142.491.815**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024 ES POR VALOR DE $142.491.815

APORTES SDIS POR VALOR DE $126.455.412

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $16.036.403

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 34 de 44

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $72.343.080. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 66.626.570	$ 3.504.046	$ 2.212.464	$ -	$ 72.343.080	$ -	$ 72.343.080
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	$ -	$ -	$ -	$ 4.376.000	$ -	$ 4.376.000
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 43.992.000	$ -	$ -	$ -	$ 43.992.000	$ -	$ 43.992.000
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.646.000	$ -	$ -	$ -	$ 8.646.000	$ -	$ 8.646.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.419.347	$ 519.640	$ 327.013	$ -	$ 2.266.000	$ -	$ 2.266.000
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.074.000	$ 1.482.858	$ 937.359	$ -	$ 6.494.217	$ -	$ 6.494.217
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.119.223	$ 1.501.548	$ 948.092	$ -	$ 6.568.863	$ -	$ 6.568.863
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO			N CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA	26/09/2024	BANCOLOMBIA			22177166861		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA			N° DE PLANILLA		N° DE AFILIADOS
PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	26/09/2024	MI PLANILLA			80530511		$ 7

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $7.676.656 que corresponden a aportes del asociado. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
USO DEL PREDIO	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	30/09/2024	$ -	$ 7.676.656	$ 7.676.656
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ -**	**$ 7.676.656**	**$ 7.676.656**

VIGILANCIA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.856.463 que corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SEGURIDAD NIVEL 5 LTDA	1425	26/09/2024	26/09/2024	$ 5.856.463	$ -	$ 5.856.463
TOTAL VIGILANCIA				**$ 5.856.463**	**$ -**	**$ 5.856.463**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.724.956 que corresponden a aportes del Asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICACION DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	30/09/2024	$ -	$ 2.724.956	$ 2.724.956
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOT			**$ -**	**$ 2.724.956**	**$ 2.724.956**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.144.245 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 35 de 44

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	30/09/2024	$ -	$ 3.144.245	$ 3.144.245
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 3.144.245**	**$ 3.144.245**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.625.688 de los cuales $525.192 corresponde a recursos de la SDIS y $1.100.496 aportes del asociado. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-311	12/08/2024	$ -	$ 1.041.029	$ 1.041.029
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-342	10/09/2024	$ 361.793	$ 59.467	$ 421.260
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-348	17/09/2024	$ 163.399	$ -	$ 163.399
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 525.192**	**$ 1.100.496**	**$ 1.625.688**

MATERIAL DIDACTICO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.761.802, de los cuales $4.936.430 corresponden a recursos de la SDIS y $825.372 a aportes del asociado. El valor de $2.319.829 no fue ejecutado por parte de la SDIS. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-340	10/09/2024	$ 2.616.601	$ 825.372	$ 3.441.973
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ 2.616.601**	**$ 825.372**	**$ 3.441.973**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $914.925 de los cuales $350.247 corresponde a recursos de SDIS y $564.678 a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-302	2/08/2024	$ 350.247	$ 564.678	$ 914.925
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 350.247**	**$ 564.678**	**$ 914.925**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $15.601.404 que corresponde a recursos de la SDIS, presento recursos no ejecutados de $1.485.848, que corresponde a los días 4 y 5 de septiembre 2024 por las medidas de orden público que se presentaron, se aplicaron descuentos por valor de $1.824.340. El valor de $2.779.189 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-349	17/09/2024	$ 2.555.168	$ -	$ 2.555.168
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-350	17/09/2024	$ 5.465.551	$ -	$ 5.465.551
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-351	17/09/2024	$ 1.491.308	$ -	$ 1.491.308
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 9.512.027**	**$ -**	**$ 9.512.027**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 36 de 44

PAPELERIA NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.151.059 que corresponde a recursos de la SDIS, presento recursos no ejecutados de $76.737, que corresponde a los días 4 y 5 de septiembre 2024 por las medidas de orden público que se presentaron, se aplicaron descuentos por valor de $25.428 Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER 301	2/08/2024	$ 103.796	$ -	$ 103.796
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-344	10/09/2024	$ 945.098	$ -	$ 945.098
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 1.048.894**	**$ -**	**$ 1.048.894**

ALIMENTOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $39.470.739 (Maternal $2.263.170 Caminadores $3.166.065 Párvulos $13.508.544 Prejardín $20.532.960) que corresponde a recursos de la SDIS. presento recursos no ejecutados de $3.759.118, que corresponde a los días 4 y 5 de septiembre 2024 por las medidas de orden público que se presentaron, Se aplicaron descuentos por valor de $4.745.803. (Maternal $215.540 Caminadores $70.357 Párvulos $1.306.630 Prejardín $3.153.276). Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	FEV 3026	24/09/2024	$ 4.440.900	$ -	$ 4.440.900
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	FEV 3028	24/09/2024	$ 2.161.420	$ -	$ 2.161.420
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	FEV 3029	24/09/2024	$ 3.357.510	$ -	$ 3.357.510
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	FEV 3042	25/09/2024	$ 3.455.100	$ -	$ 3.455.100
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	FEV 3031	24/09/2024	$ 715.760	$ -	$ 715.760
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 14.130.690**	**$ -**	**$ 14.130.690**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-359	17/09/2024	$ 3.303.571	$ -	$ 3.303.571
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-360	17/09/2024	$ 918.009	$ -	$ 918.009
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-361	17/09/2024	$ 1.914.622	$ -	$ 1.914.622
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-362	17/09/2024	$ 845.028	$ -	$ 845.028
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-369	23/09/2024	$ 902.192	$ -	$ 902.192
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-370	23/09/2024	$ 915.137	$ -	$ 915.137
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-371	23/09/2024	$ 2.994.194	$ -	$ 2.994.194
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-372	23/09/2024	$ 883.740	$ -	$ 883.740
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-373	23/09/2024	$ 581.175	$ -	$ 581.175
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-374	23/09/2024	$ 338.200	$ -	$ 338.200
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ	80513666-8	FEM 2052	18/09/2024	$ 818.040	$ -	$ 818.040
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ	80513666-8	FEM 2053	18/09/2024	$ 597.040	$ -	$ 597.040
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ	80513666-8	FEM 2054	18/09/2024	$ 618.440	$ -	$ 618.440
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ	80513666-8	FEM 2067	25/09/2024	$ 1.059.060	$ -	$ 1.059.060
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ	80513666-8	FEM 2068	25/09/2024	$ 146.680	$ -	$ 146.680
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 16.835.128**	**$ -**	**$ 16.835.128**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 30.965.818**	**$ -**	**$ 30.965.818**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 37 de 44

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
Se lleva a ejecución el valor de $2.508.387 toda vez que es un costo por realización, corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACIÓN				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - GAS 61287881	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 210.420	$ -	$ 210.420
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - CODENSA 0268296-7	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 847.890	$ -	$ 847.890
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - AGUA 11591976	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 1.267.930	$ -	$ 1.267.930
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - TIGO 19730605	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 182.147	$ -	$ 182.147
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 2.508.387**	**$ -**	**$ 2.508.387**

PIGA:
Se lleva a ejecución el valor de $563.703 toda vez que es un costo por realización, corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PIGA - COSTO POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-346	10/09/2024	$ 563.703	$ -	$ 563.703
TOTAL PIGA				**$ 563.703**	**$ -**	**$ 563.703**

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se lleva a ejecución el valor de $165.000 toda vez que es un costo por realización, corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ MAHECHA	79278431-1	CTA COBRO 015	20/09/2024	$ 165.000	$ -	$ 165.000
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 165.000**	**$ -**	**$ 165.000**

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:
Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 165 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e2400b6967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 38 de 44

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN
Subsanaron el requerimiento S2024130313 del 13 de agosto de 2024, con respuesta del asociado E2024039552 del 20 de agosto de 2024; toda vez que, suministraron alimentos en la cantidad establecida, en el almuerzo, para el grupo de edad de 3 años a 5 años y 11 meses y hubo coincidencia entre los saldos registrados en el formato control de entradas y salidas de alimentos y las existencias en alacena para la totalidad de los alimentos verificados. Con relación a la observación de la fórmula infantil de continuación se subsanó en agosto de 2024, ya que contaron con la cantidad suficiente de fórmula infantil de continuación para dar cumplimiento al análisis nutricional, ciclo de menú y minuta patrón del periodo verificado; se evidenció que la información de la fórmula infantil relacionada en el formato control de entradas y salidas de alimentos fue coincidente respecto a la salida, cantidades requeridas y disponibilidad, así mismo el saldo fue coincidente con las existencias en la alacena. El oficio de cierre se encontró en trámite.

FECHA DE ELABORACIÓN: 18/10/2024

DIEGO HERNAN DAZA HURTADO
SUPERVISOR

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda- Componente Familias, Comunidad y Redes
Gloria Johanna Bustos Leiton - Componente Salud y Nutrición
Andrea Lorena Moreno Tocora- Componente Proceso Pedagógico
Juan Pablo Muñoz de la Pava – Componente Ambientes Educativos y Protectores
Andrea Catalina Camargo David - Área de Gestión Ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro – Componente Talento Humano
Ángela Marcela Torres Barrios – Componente Gestión Administrativa, SI y GD
Leidy Paola López Varela – Aspectos Financieros

Revisión:
Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición
Karen Johana Forero Espejo - Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres – Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder proceso de apoyo a la Supervisión

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 39 de 44

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7613-2024 PAGO 5 V1

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695

Estado: Finalizado

Creación: 2024-10-22 14:42:46

Finalización: 2024-10-22 20:17:35

Escanee el código para verificación

Elaboración: INFANCIA

Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
jpmunoz@sdis.gov.co
Supervisión
SDISs

Elaboración: INFANCIA

Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo al seguimiento componente pedagógico
SDIS

Elaboración: INFANCIA

Gloria Johanna Bustos Leiton
52817003
gbustosl@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Elaboración: INFANCIA

Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 40 de 44

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7613-2024 PAGO 5 V1

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695

Creación: 2024-10-22 14:42:46

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-22 20:17:35

Escanee el código para verificación

Revisión: INFANCIA

Martha Sanchez V.

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: INFANCIA

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: INFANCIA

Andrea P. Gaona P.

ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: INFANCIA

Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 41 de 44

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7613-2024 PAGO 5 V1

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695

Estado: Finalizado

Creación: 2024-10-22 14:42:46

Finalización: 2024-10-22 20:17:35

Escanee el código para verificación

Elaboración: INFANCIA

LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA
1022963943
llopezv@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: INFANCIA

ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
65631205
amtorres@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: INFANCIA

CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: INFANCIA

Andrea Catalina Camargo David
1020799856
acamargod@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 42 de 44

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7613-2024 PAGO 5 V1

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695

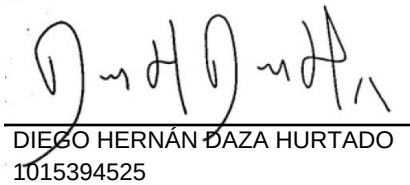
Estado: Finalizado

Creación: 2024-10-22 14:42:46

Finalización: 2024-10-22 20:17:35

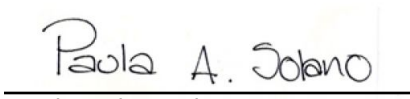
Escanee el código para verificación

Firma: SUPERVISOR



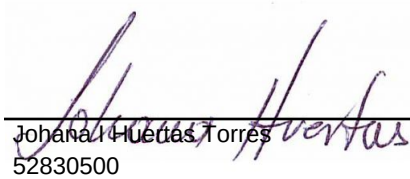
DIEGO HERNÁN DAZA HURTADO
1015394525
ddazah@sdis.gov.co
Subdirector Local
SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOSA

Revisión: INFANCIA



Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: INFANCIA



Johana Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 43 de 44

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7613-2024 PAGO 5 V1

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695

Creación: 2024-10-22 14:42:46

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-22 20:17:35

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2024-10-22 14:43:01 Lec.: 2024-10-22 15:39:59 Res.: 2024-10-22 15:40:27 IP Res.: 152.202.85.127
Elaboración	Gloria Johanna Bustos Leiton gbustosl@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-10-22 15:40:27 Lec.: 2024-10-22 15:47:26 Res.: 2024-10-22 15:50:55 IP Res.: 179.19.84.229
Elaboración	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo al seguimiento componente pedagógi SDIS	Aprobado	Env.: 2024-10-22 15:50:55 Lec.: 2024-10-22 16:04:36 Res.: 2024-10-22 16:04:44 IP Res.: 172.225.238.103
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava jpmunoz@sdis.gov.co Supervisión SDISs	Aprobado	Env.: 2024-10-22 16:04:44 Lec.: 2024-10-22 16:05:01 Res.: 2024-10-22 16:05:03 IP Res.: 181.237.92.30
Elaboración	Andrea Catalina Camargo David acamargod@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-10-22 16:05:03 Lec.: 2024-10-22 16:08:41 Res.: 2024-10-22 16:08:50 IP Res.: 179.33.236.44
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-10-22 16:08:50 Lec.: 2024-10-22 16:09:31 Res.: 2024-10-22 16:09:38 IP Res.: 191.95.51.29
Elaboración	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS amtorres@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-10-22 16:09:38 Lec.: 2024-10-22 16:10:45 Res.: 2024-10-22 16:10:57 IP Res.: 191.95.55.245
Elaboración	LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA llopezv@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISIÓN SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-10-22 16:10:57 Lec.: 2024-10-22 16:14:00 Res.: 2024-10-22 16:14:23 IP Res.: 181.53.12.208
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-10-22 16:14:23 Lec.: 2024-10-22 16:15:44 Res.: 2024-10-22 16:15:52 IP Res.: 191.95.48.89

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695
2024-10-22T20:17:37-05:00 - Pagina 44 de 44

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7613-2024 PAGO 5 V1

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241022-144246-15e240-06967695

Creación: 2024-10-22 14:42:46

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-22 20:17:35

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-10-22 16:15:52 Lec.: 2024-10-22 17:01:03 Res.: 2024-10-22 17:01:07 IP Res.: 191.156.188.12
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-10-22 17:01:07 Lec.: 2024-10-22 17:02:23 Res.: 2024-10-22 17:02:38 IP Res.: 191.95.50.57
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-10-22 17:02:39 Lec.: 2024-10-22 17:06:33 Res.: 2024-10-22 17:06:40 IP Res.: 191.95.49.172
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-10-22 17:06:40 Lec.: 2024-10-22 17:07:29 Res.: 2024-10-22 17:07:32 IP Res.: 186.113.146.136
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-10-22 17:07:32 Lec.: 2024-10-22 17:38:07 Res.: 2024-10-22 17:38:20 IP Res.: 172.226.13.224
Firma	DIEGO HERNÁN DAZA HURTADO ddazah@sdis.gov.co Subdirector Local SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN S	Aprobado	Env.: 2024-10-22 17:38:20 Lec.: 2024-10-22 20:17:32 Res.: 2024-10-22 20:17:35 IP Res.: 191.156.54.196